PODRÍA HABER ESTADO EXPUESTO AL VIH…

¿QUÉ DEBO HACER?

La exposición al VIH es una emergencia médica.

Es posible que logre detener la infección si se toma la PEP.

DEPARTAMENTO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVA YORK Y DEPARTAMENTO DE SALUD E HIGIENE MENTAL DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

¿Qué es la PEP?

La profilaxis posterior a la exposición (PEP) se refiere a los medicamentos que puede tomar si usted es VIH negativo y considera que recientemente ha estado expuesto al VIH. Si se toma la PEP según las instrucciones, puede evitar que el virus del VIH infecte su organismo.

No deje pasar tiempo. Necesita tomarse la PEP lo antes posible después de exponerse.

Guarde esta información en su dispositivo móvil en caso de emergencia.

www.hivguidelines.org/que-es-la-pep

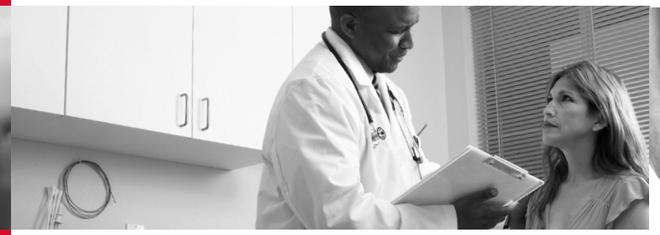

¿Qué debo hacer si creo que podría haber estado expuesto al VIH?

Es necesario que se tome la PEP lo antes posible después de haber estado expuesto, en el mejor de los casos en el plazo de 2 horas. Entre más pronto se tome la PEP, habrá mayor probabilidad de detener la infección por VIH. Es menos probable que la PEP funcione cuando se toma después de 36 horas (un día y medio) de la exposición. Si ello sucede, su médico le informará si la PEP es adecuada para usted o no.

Si responde de manera afirmativa a las siguientes preguntas, **ACUDA de inmediato al departamento de emergencias de un hospital**. Lleve esta información con usted.
Si puede hablar con su médico de cabecera de inmediato, comuníquese con él o ella lo antes posible.

- ¿Es víctima de violación o abuso sexual?
- ¿Tuvo relaciones sexuales sin protección (vaginales o anales) con una persona seropositiva para el VIH o con o alguien cuyo estado seropositivo desconoce? (*Sin protección* significa que no utilizó condón o que el condón se rompió o se salió durante el acto sexual).
- ¿Compartió agujas (consumo de drogas o de hormonas, o tatuajes) u otros equipos de inyección de drogas con una persona seropositiva para el VIH o cuyo estado seropositivo desconoce?
- ¿Practicó sexo oral sin protección con una persona seropositiva para el VIH o alguien cuyo estado seropositivo desconoce? (Hay menos probabilidad de contraer el VIH con sexo oral. Su médico le hará preguntas y le ayudará a saber si la PEP es adecuada para usted o no).

Si cree haber estado expuesto al VIH en su trabajo, infórmelo a su supervisor de inmediato (por ejemplo, se pinchó con una aguja trabajando en el area de salud).

¿Qué puedo esperar cuando pregunte sobre la PEP?

- Se le harán **preguntas sobre su exposición al** VIH. Estas respuestas le servirán a usted y a su médico para saber si la PEP le será de ayuda. Algunas exposiciones son de muy bajo riesgo y es posible que no se necesite la PEP.
- **Se le realizará una prueba del VIH**. Usted debe aceptar la prueba (dar su consentimiento) antes de poder realizarla. La prueba del VIH es importante. El plan de tratamiento será diferente si usted ya se ha infectado con el VIH. Si no acepta realizarse la prueba del VIH, es posible que no pueda recibir la PEP.
- **Si es posible contactar a la persona a la cual se expuso o esta persona está con usted**, el médico le ofrecerá también a ella la prueba del VIH. Si se le realiza la prueba a la persona y no tiene el VIH, puede ser que usted no necesite la PEP o puede dejar de tomarla.
- También se le pueden realizar otros exámenes de **infecciones de transmisión sexual (ITS)** y de **hepatitis B y C.**
- Es posible que se le administren **vacunas** contra otras enfermedades, como hepatitis B o enfermedad meningocócica.
- Si usted es mujer, puede que se le haga una **prueba de embarazo**. Puede que su médico hable con usted sobre si necesita o desea evitar un embarazo con el uso del **anticonceptivo de emergencia.**
- Se le informará cómo reducir el riesgo y **evitar exposiciones al VIH en el futuro**. Asegúrese de usar un condón cada vez que tenga relaciones sexuales.

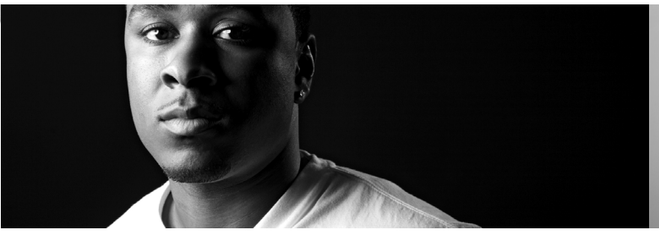
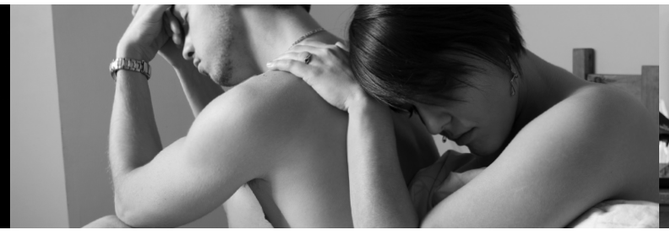
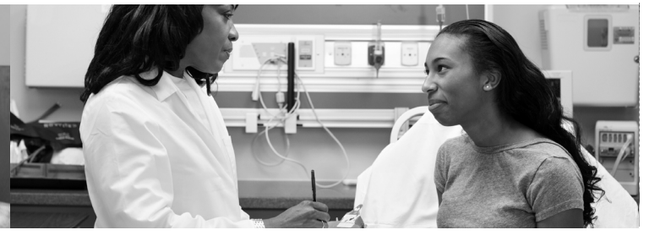

¿Cómo puedo tomar la PEP?

- Si la necesita, un médico le recetará la PEP. En el departamento de emergencias, recibirá la primera dosis junto con un suministro para unos cuantos días. De esta manera, tendrá tiempo suficiente de obtener los medicamentos en su receta para el resto del tratamiento de la PEP. Ingrese a www.hivguidelines.org para conocer los medicamentos específicos que se pueden utilizar en un régimen de PEP.
- La PEP *no* es la "píldora del día siguiente". Debe tomarla durante 28 días. **No omita ninguna dosis**. Trate de tomar las pastillas a la misma hora todos los días.
- Es posible que la PEP no funcione de manera correcta si tambien está tomando otros medicamentos. Antes de comenzar a tomar la PEP, informe a su médico sobre otros medicamentos obtenidos con receta que está tomando. Asimismo, infórmele de otros medicamentos de venta sin receta, medicamentos naturales o vitaminas.
- **No deje de tomarse la PEP**. Deténgala solo si su médico le indica que es seguro parar de tomarla. Debe completar todo el ciclo de tratamiento de la PEP para tener la mayor posibilidad de detener la infección con el VIH.

¿La PEP tiene efectos secundarios?

Sí. La PEP puede producir algunos efectos secundarios, pero la mayor parte del tiempo son leves. Algunos efectos secundarios comunes son malestar estomacal, cansancio, diarrea y dolor de cabeza.

Comuníquese de inmediato con su médico si los efectos secundarios son tan fuertes que no puede manejarlos. No abandone el tratamiento de la PEP antes de hablar con su médico. Puede haber formas de sentirse mejor.

En la mayoría de los casos, incluso las personas que sufren efectos secundarios por la PEP deciden continuar el tratamiento porque quieren hacer todo lo posible para evitar contraer el VIH (lo que significaría tener que tomar medicamentos para el VIH por el resto de la vida).

¿Cuánto cuesta la PEP y cómo la pago?

La PEP está cubierta por Medicaid y algunos planes de seguros medicos privados. Puede que reciba ayuda con el costo de los copagos si no puede pagarlos. Si necesita ayuda o no tiene seguro, pregúntele a su médico cuáles son los programas de ayuda para pacientes. En la ciudad de Nueva York, puede ingresar a www.nyc.gov/html/doh para conocer algunos programas de salud que ofrecen el tratamiento de la PEP a personas sin seguro que han tenido cierto tipo de exposiciones.

Si usted es víctima de abuso sexual, llame al 1-800-247-8035 o ingrese a www.ovs.ny.gov para obtener más información.

¿Debo asistir a consultas de control después de comenzar la PEP?

Sí. Su médico le dara una cita para una consulta a los 3 días después de comenzar la PEP donde le preguntará si tiene dudas y le hablará sobre cualquier problema que tenga con la PEP. Su médico se comunicará con usted cada semana, ya sea en persona o por vía telefónica, para conocer su progreso. Infórmele si tiene fiebre, dolor o erupciones en alguna parte del cuerpo.

Su médico también le dirá cómo usted puede protegerse y tambien a otros del VIH durante y después de la PEP. Durante el período de 12 semanas después de la exposición, trate de proteger a otras personas de una posible exposición al VIH de las siguientes maneras:

- Utilice condón cada vez que tenga relaciones sexuales
- Utilice anticonceptivos para evitar embarazos
- No amamante
- No comparta agujas
- No done sangre ni semen

¿Puedo tomarme la PEP si estoy embarazada?

Sí. Si está embarazada, aún puede tomar el tratamiento de la PEP. Su médico le informará los beneficios y riegos para usted y su bebé.

Debe dejar de amamantar durante 3 meses después de la exposición. Pregúntele a su médico sobre la extracción y eliminación de la leche materna si desea volver a amamantar después del período de 3 meses.

¿Qué sucede después de terminar la PEP?

Se le realizará una prueba del VIH cuando termine la PEP. Se le realizará una prueba adicional del VIH dos meses después– y si las dos pruebas resultan negativas, usted no se infectó con el VIH.

Hable con su médico sobre cómo puede protegerse en el futuro. Su médico puede conectarlo con servicios que le pueden ayudar a reducir el riesgo de infección con el VIH y en la actualidad hay muchos recursos que le pueden ayudar a mantenerse libre del VIH. Utilizar condón aún es muy importante. También le recomendamos recibir terapia de consejeria o jeringas limpias si consume drogas y tiene dificultades para dejarlas. En algunos casos, una pastilla diaria, llamada profilaxis antes de la exposición o PrEP, puede ser adecuada para usted, pues se ha demostrado que la PrEP protege a algunas personas con alto riesgo de contraer el VIH.

MÁS INFORMACIÓN

Líneas directas sobre el VIH/SIDA del estado de Nueva York (línea gratuita) En inglés 1-800-541-AIDS (1-800-541-2437), En español 1-800-233-SIDA (1-800-233-7432), TDD 1-800-369-2437
Las llamadas de voz se pueden realizar al New York Relay System (Sistema de retransmisión de Nueva York) al 711 o al 1-800-421-1220 y solicitar al operador que marque 1-800-541-2437

New York State HIV/AIDS Counseling Hotline (Línea directa de asesoría sobre VIH/SIDA del estado de Nueva York) 1-800-872-2777

New York State Coalition Against Sexual Assault (Coalición contra el Abuso Sexual del Estado de Nueva York) 1-800-942-6906

Expanded Syringe Access Program (ESAP) (Programa Ampliado de Acceso a Jeringas) En inglés 1-800-541-2437; en español 1-800-233-7432

Para obtener más información sobre el VIH/SIDA en la ciudad de Nueva York llame al 311

NYC Department of Health and Mental Hygiene (Departamento de Salud e Higiene Mental de la ciudad de Nueva York) — Información sobre el VIH/SIDA www.nyc.gov/html/doh, y buscar 'VIH/SIDA'

NYC Lifenet 1-800-LIFENET (1-800-543-3638)

HIV Clinical Guidelines on HIV Non-Occupational Post Exposure Prophylaxis (Guias clinicas sobre la profilaxis posterior a la exposición no ocupacional al VIH) www.hivguidelines.org/nPEP-guidelines/

AIDS Institute Funded NYS HIV Prevention Counseling Programs (Programas de asesoría para la prevención del VIH del estado de Nueva York financiados por el Instituto para el SIDA) www.hivguidelines.org/prevention-programs/

DEFINICIONES DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN ESTE FOLLETO

Copago: Término que se utiliza cuando el seguro paga parte de su atención médica y usted paga el resto. El monto que a usted le corresponde es el copago.

Anticonceptivo de emergencia: Anticonceptivo que se toma *después* del acto sexual para evitar el embarazo; su forma más frecuente es una píldora llamada la "píldora del día siguiente."

Intercambio de agujas: Programa en el que los consumidores de drogas inyectables pueden cambiar sus jeringas usadas por jeringas nuevas y limpias.

Profilaxis: Tratamiento para detener una enfermedad, en este caso un medicamento para detener la infección de VIH.

Abuso sexual: Todo acto sexual en el que una persona participe contra su voluntad bajo amenaza o por la fuerza.

SI USTED HA SIDO VÍCTIMA DE UNA VIOLACIÓN O ABUSO SEXUAL...

Acuda de inmediato a la sala de emergencias de un hospital. Allí, el personal hospitalario examinará su exposición al VIH u otras infecciones. Las mujeres pueden obtener anticonceptivos de emergencia para no quedar embarazadas. Llame a la New York State Coalition Against Sexual Assault (Coalición contra el Abuso Sexual del Estado de Nueva York) al 1-800-942-6906 si tiene alguna pregunta. Es posible que no toda la información de este folleto se aplique a su caso. Para obtener información sobre la PEP después de abusos sexuales, consulte el folleto para pacientes *Información para sobrevivientes a abusos sexuales:* **www.health.ny.gov/publications/9598.pdf**

9105 (SPANISH) 11/13